

INFORME DE COMISARIO

Quito, D.M. Abril de 2007

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE STAR TRACK SYSTEMS,
STARTRACKSYS S.A.**

Presente.-

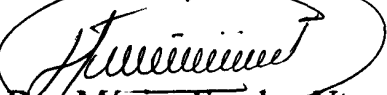
Estimados Señores:

En calidad de Comisario de la empresa STAR TRACK SYSTEMS, STARTRACKSYS S.A., cumplo con el deber de presentar a consideración de los señores Socios, el presente informe.

He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Empresa cortados al 31 de diciembre de 2006; los mismos que están apegados a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo que se observa integridad y debida valuación de cada una de las cuentas reflejadas en dichos estados financieros.

Además debo manifestar que el manejo de la compañía esta enmarcado dentro de lineamientos muy particulares del proceso administrativo, tomando muy en cuenta la planificación, la organización, la ejecución y el control; fases fundamentales dentro del desarrollo de una Institución.

Atentamente,



Dra. Mónica Escobar Utreras

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

STAR TRACK SYSTEMS, STARTRACKSYS S.A.